

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 31 de Enero de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número...

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En la Capital y resto de la Provincia y Península española un mes, 1.50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un trimestre, 12

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precio de convenciones.

Sobre lo mismo

Lo hemos dicho y lo repetimos hoy. La modesta redacción de este periódico está constituida por personas todas, con ocupaciones propias y particulares, que les son necesarias en la lucha por la vida y á las que destinan las horas del día y hasta algunas de la noche, sin que les quede tiempo para enterarse de los demás periódicos, algunos de los cuales no se leen por sistema y las referencias que á ellos hacemos son facilitadas casi siempre por colaboradores.

A esto se debe el que nuestros escritos, mal escritos, como con razón dijo el republicano á que aludimos antes, se inspiren más en lo que oye la redacción, que en lo que la redacción lee.

Así es, que al decírsenos hoy, que muchos republicanos opinan que debe conservarse la moralidad y dignidad que siempre fue su distintivo político, evitando, con los partidos monárquicos, toda inteligencia que pueda, por su forma y condiciones, tener la interpretación de un mísero contubernio, tomamos la pluma para negarlo.

En los partidos monárquicos el jefe ó cacique es aquel á quien se entregan los resortes del poder oficial, que en esos partidos es el todo, para que los distribuya á su placer entre los sujetos ó caciques rurales.

Como tales jefes ó caciques, nada

deben á los que se dicen sus correligionarios, obran según su voluntad, bajo la manoseada fórmula de «Al que no le guste que lo deje» y en efecto, al que no le gusta tiene que someterse ó dejarlo, pues intimamente ligado el jefe con el que proporciona el poder, todo recurso contra sus arbitrariedades ó malicias es nulo.

Más, entre los republicanos no acontece lo mismo; puesto que los jefes, ó sea aquellos á quienes se ha encomendado la dirección del partido, lo deben todo á la voluntad de sus correligionarios, y aún cuando así no fuera los principios é ideas que los republicanos sustentan no consienten que estén sometidos, sin enérgica protesta, á una dirección que resulte insana; porque todos y cada uno de los partidarios tienen el deber de velar por la moralidad, por la dignidad y hasta por la formalidad del partido.

Como en ninguna parte aparece la viril protesta que, con menos motivos, se han formulado en otras ocasiones contra la dirección del partido, creemos, que solo esta circunstancia sea bastante á justificar nuestra negativa respecto á que haya republicanos, que no estén conformes con que concejales correligionarios suyos hayan votado tenientes de alcalde y empleados silvelistas, confundiendo sus votos en completa armonía con los concejales de este último partido.

Si la negativa está justificada, no podrá tachársenos de exageración, al afirmar, que todo el partido republicano resulta conforme con que sus

correligionarios hayan votado, por ejemplo, para teniente de alcalde al tío de sus sobrinos, porque le estimaban una garantía para el progreso de los intereses generales de la localidad, por más que la malicia manifiesta, que solo se trata con ello de garantizar los particulares intereses de los allegados.

No tenemos motivos para dudar de que los republicanos de buena fé, los republicanos no iniciados en los secretos de la dirección, dejen de estar convencidos, que aquel nombramiento del señor Fernández y todos los demás nombramientos que los concejales republicanos han hecho en partidarios de Silvela se han inspirado en el bien de Santa Cruz de Tenerife, que es el que todos persiguen y ante el cual, deben sacrificarse los principios; pero como nosotros no hemos entendido la razón de que presten más garantía á aquellos intereses los silvelistas que los republicanos, quedan por esa falta de inteligencia justificadas nuestras afirmaciones de que el contubernio entre ambos partidos, obedece á algo que no emana del corazón, ni de la cabeza, si no del estómago.

Nos alegraremos de estar equivocados.

Pincelada

El tiempo todo lo aclara, todo lo define.

Nada importa pues, el atropello inicuo que contra la libérrima voluntad de un pueblo se ha llevado á cabo, sir-

viándose para ello de *amaños* políticos, en desdoro y escarnio de la libertad absoluta que á todo ciudadano la ley concede, para emitir su parecer, sin temor á imposiciones ni exigencias, en los asuntos que directamente le atañen, y son de su exclusiva incumbencia.

No quiero recordar, porque su recuerdo produce náuseas, el dictamen de la Comisión Provincial en las últimas elecciones municipales verificadas en esta Capital; pero sí, me propongo señalar algunos de los resultados que hasta la fecha, se han obtenido en virtud de aquel dictamen.

El actual alcalde de esta población, D. Juan Martí Dehesa y la Corporación que preside, han comenzado su período *legislativo*, sembrando el desbarajuste en todos los servicios municipales.

Entronizando y arraigando en la casa del pueblo el *caciquismo* político, han creado una situación anómala, cuyos resultados han de ser funestísimos para la buena administración de los asuntos municipales.

Empleados, cuyo único é *imperdonable delito* ha consistido en exteriorizar su opinión é influir con sus votos al triunfo innegable del progreso y adelanto de esta ciudad, representados en la persona del ex alcalde don Pedro Schwartz y Mattos, triunfo obtenido en las últimas elecciones municipales, han sido separados de los destinos que, con celo y honradez nunca desmentidos, desempeñaban hace ya muchísimos años.

Tal modo de obrar no dá motivo alguno para suponer, ni aún en hipótesis, que sea el señor Martí, alcalde antes que político; y como quiera que, para alcanzar la estimación de sus conciudadanos es necesario ser lo primero antes que lo segundo, el señor Martí abandonará el puesto que hoy ocupa, sin merecer del pueblo que represente las menores manifestaciones de aprecio y simpatía.

—El día en que entre en posesión de la herencia de mi tío, recibiréis ciento cincuenta mil francos.

—Cantidad discutible en tiempo oportuno—pensó el criado; y añadió luego en alta voz:

—El señor tendrá sin duda sus planes para conseguir entrar en posesión de esa herencia. El señor no me los ha explicado; pero sin embargo, tengo confianza.

—Tenéis razón—repuso Felipe con sequedad.

—El señor barón está altivo conmigo—pensó Vandame, —le haré pagarme eso aparte... y muy caro.

Continuó la comida. El tiempo transcurría.

—Es inútil que nos apresuremos demasiado—dijo el criado, —no debemos llegar allá hasta que todo el mundo duerma profundamente.

—Pero tendremos que detenernos ante de llegar—dijo Felipe.

—Sí, pero nuestra parada durará muy poco.

En aquel mismo momento se oyeron grandes truenos.

Relampagos intermitentes rasgaban el negro cielo.

—Vamos á tener tempestad—exclamó el señor de Garennes, con muestras de contrariedad.—Esto es tener mala suerte... No nos hacia ninguna falta la tal tempestad.

—Era preciso separar que la hubiera—repuso filosóficamente Julián.—Hace tres días que amenaza el tiempo... Pero además, ¿qué puede importarnos?... Yo creo, por el contrario, que es un bien. Si hacemos algun ruido, no se oírán con los truenos. Voy á enganchar, pues se va acercando el momento de la marcha.

—¿Queréis que os ayude?

—No me hubiese atrevido á pedirlo, pero acepto. No conviene que les pase por la cabeza á los de la casa ayu-

la calle Garancière, oyéndose las pisadas desiguales y pesadas de los dos caballos que le arrastraban, extenuados por la fatiga y sobre todo por el calor.

Felipe iba á interrogar á Julián, pero no tuvo tiempo, pues entró la posadera con la sopa.

Detrás de ella venía su hijo con dos candeleros con sus bujías encendidas, colocando uno á cada lado de la soper.

—Activad el servicio lo más posible, buena mujer—dijo Julián;—además haced el favor de dar de beber á mi caballo y echadle un buen pienso.

—Mi hijo se ocupará de eso ahora mismo—repuso la ventera;—en cuanto á la comida no tendréis que esperar, porque todo está dispuesto.

En cuanto la ventera salió y cerró la puerta, se sentó Felipe á la mesa.

Julian adoptó un aire respetuoso y dijo á su amo:

—Supongo que el señor barón me permitirá me siente á la mesa con él; es muy incorrecto, lo sé, pero como las circunstancias son excepcionales...

El señor de Garennes se encogió de hombros y repuso:

—La verosimilitud ante todo; aquí no hay amo ni criado, sino dos tratante en granos... Tratadme pues como á un compañero.

—Lo haré así, con el permiso del señor barón.

—Vamos á la mesa y hablaremos mientras comamos, pero hablemos bajo.

Felipe destapó la sopera, sirvió la sopa y dijo:

—¿Está todo preparado?

—Si no lo estuviese no me veríais aquí... El caballo está en la cuadra... La tartana está en la cochera, cuya llave tengo en el bolsillo. La última me ha costado 600 francos;



No es el camino emprendido por el Sr. Martí el más corto ni el más recto para alcanzar el aplauso, es por el contrario el de más difícil y escabrosa salida.

De lamentar es que haya comenzado tan mal á desempeñar su cometido, toda vez que sus injusticias y desaciertos redundan en perjuicio de la seriedad del Ayuntamiento que preside, que es la seriedad del pueblo.

Ya sé que no está solo, ya sé que los republicanos del *Ideal* son sus aliados y que de ellos y por conducto del señor Cámara, recibe *divina* inspiración, como *divina* es también la *Sociedad comanditaria* que bajo la razón social de Jarriba la política *leonina!*, tiene su oficina central en el ex convento de San Francisco.

No crea el Sr. Martí apesar de todo esto, que la situación actual es indefinida; no se regocije mucho con las dulzuras del *poder*; piense que el presente estado de cosas, es odiado por quienes de veras anhela el adelanto de este pueblo y vaya estudiando la explicación que ha de dar, á la conducta y proceder que como Alcalde de Santa Cruz de Tenerife, viene observando.

El tiempo todo lo aclara, todo lo define.

P. NIEBLA.

SJC 28-1-1902.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 30—22'10

Para sustituir al Sr. Pidal en la embajada cerca del Vaticano ha sido designado el Sr. Gutiérrez Agüera.

En breve se firmará su nombramiento con el fin de que posesionado inmediatamente comience las gestiones sobre reforma del concordato, que se habían encomendado á su antecesor.

Aún cuando hay conformidad sobre haberse conjurado por ahora la crisis con las victorias del gobierno en las últimas votaciones, los diversos criterios y los celos y recelos de los ministros entre si revelados hasta

en insignificantes detalles, hacen presentir crisis en cada momento.

Se habla de dimisiones de los ministros de Obras públicas y de Instrucción.

Los ministeriales niegan fundamento al rumor.

Madrid 30—22'40

S. M. la Reina ha firmado proyecto de ley estableciendo como obligatoria la instrucción militar.

Este proyecto se publicará en la *Gaceta*, y se llevará á las Cortes tan pronto lo consientan los demás proyectos que, con carácter preferente, están presentados.

En el Congreso se inició el debate político por el Sr. Romero Robledo.

Este pronunció un extenso discurso encaminado á demostrar entre otros particulares, la desorganización de los partidos históricos.

Contestóle el Sr. Sagasta con grandes bríos y gran elocuencia.

Su discurso fue muy aplaudido.

Madrid 30—24

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 72'55.

Id. id. exterior, á 79'55.

Id. id. amortizable á 89'65.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890) á 72'50.

Acciones del Banco de España, á 452'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 94'85.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'00 por £.

París, vista, á 36'10 por 100 P.

Dominguez.

NOTA: Estimando error en los cambios pedimos rectificación y lo hacemos constar por medio de esta nota.

BENEFICIO

La función de esta noche en nuestro teatro se dá á beneficio del primer bajo cómico D. Casimiro Vázquez, que se ha servido dedicarlo á la prensa y á las bellísimas señoritas de esta Capital.

Por nuestra parte, agradecemos en lo mucho que vale la distinción de que la prensa ha sido objeto por parte del beneficiado, para el que deseamos el éxito que se merece como artista de verdad que ha sabido captarse las simpatías de este público, no solo por su labor, sino por la modestia cualidad rara en los artistas de valer y que por lo mismo resalta en los que la poseen.

El programa de la función es escogido.

Representarse *La Revoltosa*, *Cambios Naturales* (estreno) y *Maria de los Angeles*.

Esperamos que el público de pruebas de que sabe apreciar lo que vale el distinguido artista y que las bellas señoritas de esta Capital correspondan á la galantería del beneficiado.

Nosotros, deseándole un lleno completo, como es de esperar dadas las circunstancias expuestas, reiteramos el sentimiento de nuestra gratitud.

CRÓNICA

Acto de justicia

Por considerarlo así los Sres. Martí, Cámara, Benítez (D. Adolfo), Quintero, Rodríguez García y Arnay concejales de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, reunidos en sesión pública ordinaria de segunda convocatoria, el 29 de Enero del año de gracia de mil novecientos dos, segundo del siglo XX, acordaron dejar sin efecto otro acuerdo de 11 de Diciembre anterior, por el cual fué separado de su destino de administrador de consumos D. Lorenzo Fernández y Hernández, quedando éste, en su consecuencia, repuesto en su cargo y consignar un voto de gracias para el actual administrador D. Domingo Machado y López por el celo y probidad que ha demostrado en el cumplimiento de su deber.

Así lo reza el extracto de la sesión que publica nuestro colega *Diario de Tenerife*.

Entiéndase bien: aquellos seis señores concejales tomaron el acuerdo como acto de justicia, no como otra cosa, sino puramente como un acto de justicia, si

bien de conformidad con la *receta* facilitada por el *jefe in partibus* que ya se habrá lavado las manos sobre el particular.

Como acto de justicia. Así lo dice el extracto y así debe ser cuando el extracto lo dice.

Opinión

Existe en el anterior suelto por haberse dejado de expresar que el acuerdo de 11 de diciembre fué revocado, por parte de un supuesto erróneo.

Así lo dice también el extracto. Recordarán nuestros lectores, que el fundamento de aquel acuerdo lo fué la baja de diez mil pesetas en la recaudación del impuesto durante el mes de las elecciones con relación á igual mes del año anterior.

Pues bien, aquel erróneo supuesto debe consistir en que ya está comprobado que dicha baja de las diez mil pesetas no fué debida á diligencia del administrador, como se dijo sino á la falta de entrada de huevos de Mogador y á la mala cosecha de los vinos, como decía el propio administrador.

Lo que no ha podido comprobarse es, el erróneo concepto bajo el cual fué destituido un hijo del concejal D. Francisco Delgado Ayala, fiel, probo é inteligente empleado en la plaza de abastos.

Todos estos hechos hay que hacerlos depender de la mente de los individuos en relación con el estado de los pueblos.

Lucha

En virtud de nuevo desafío presentado á los luchadores de esta isla por los hermanos Vera, Miguel Cabrera (a) *Mandarria* y demás de su bando, volverán el domingo próximo ambos partidos á medir su fuerza y agilidad en la plaza de toros de esta Capital.

Esta lucha será de gran interés para los aficionados puesto que en ella han de tomar parte los más escogidos de ambos bandos.

Dividendo

El de quince pesetas por acción se ha acordado repartir como beneficio líquido de las operaciones del año anterior entre los accionistas de la sociedad panificadora *La Oportunidad*.

Comercial

Los señores Hijos de Juan Rodríguez y González, de Londres, comunican á su agente en telegrama de ayer tarde que el mercado de plátanos es firme y se alcanzan precios elevados por lo que

el jaco mil y el arnés ciento... Mañana es día de mercado de caballos y podremos deshacernos de todo sin gran pérdida.

—¿Y lo que sabéis?...—murmuro Felipe.

—¡Ah! el *estuche de contrabajo*—dijo Julián riendo;—en el fondo de vehículo bien cubierto de paja.

—¿La placa de cobre?...—

—En mi bolsillo con los tornillos para colocarla. ¿Queréis verla?

—Es inútil... ¿Y las herramientas?

—En la tartana al lado del *estuche*.

—¿Os habéis proporcionado una linterna?

—Me hubiera guardado de olvidarla.

—Sois un auxiliar precioso, Julián.

—Hago lo que puedo... Además, es mi interés como el vuestro.

El señor de Garennes frunció el entrecejo.

—Tendré que pagar horriblemente caro á este bribón—pensó.

Lo cual no le impidió servir vino á su criado, al mismo tiempo que se lo servía él mismo.

Julián Vandame levantó el vaso.

—A vuestra salud, mi querido compadre—dijo riendo.

—Gracias—repuso Felipe con un gesto involuntario.

Entró la ventera llevando una fuente de riñones.

—¿Les ha gustado á los señores la sopa?—preguntó.

—Estaba buena—exclamó el criado,—y los riñones tienen muy buena cara; pero en cambio, el vino deja mucho que desear; es vinagre puro. ¿No podríais servirnos una botella de lo añejo?

—Si tal, tengo un Saint Jacques que gusta mucho á todo el mundo.

—Pues subidnos tres botellas.

Salió la ventera, reanudando los comensales la conversación.

—¿Habéis ido á Pontarmé?—preguntó el barón.

—Sí, con un calor de treinta grados; he creído asfixiarme en el camino.

—¿Y la posada?

—La única que hay en la aldea; no pueden detenerse en otra.

—¿Y la cochera?

—Un simple cobertizo al lado de una pared, en la cual hay una puerta que nos será de mucha comodidad y nos permitirá llevar á bien nuestro propósito, sin que nadie nos oiga.

—¿Tendremos pues que escalar la pared?

—Nada de eso... Hay un Dios para los buenos mozos... Al lado del cobertizo hay una puerta que permanece abierta día y noche.

La ventera interrumpió de nuevo el dialogo, llevando el vino de la Cote-Saint-Jacques. Lo probaron en el acto, declarándolo excelente, y la buena mujer se marchó radiante de alegría.

—¿De modo—repuso Felipe—que podremos penetrar en el corral sin despertar sospechas?

—Como Pedro por su casa... Nada de perro, ni marido ni criado... Una mujer sola con su nietecita enferma... Parece hecho á propósito. El éxito es seguro.

—Reasumamos, Vandame—dijo el señor de Garennes, después de un corto silencio.—Ya sabéis que no seré ingrato.

—¡Diantre, espero que así será, tratándose de cinco á seis millones! ¡Bonita suma! El señor barón podrá darme con qué vivir de mis rentas honradamente, sin que esto le cueste un gran sacrificio.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositorio para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

Se vende

el precioso hotel recientemente construído, calle de San Antonio núm 2. Informarán en el mismo.

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas,

DE Joaquín Cola Sabater

ha recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas clases, pa-

ra señoras, caballeros y niños, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente á las fábricas.

Igualmente se encuentra un buen surtido de zapatos de charol para señora á cinco pesetas.

También existe en los mismos un depósito de azafrán superior.

Precios sin competencia San Francisco, 18 y 20

Números atrasados de «Alrededor del Mundo» se hallan de venta en la imprenta de este diario.

Precio: 20 céntimos.

Semilla de patatas

De venta en los almacenes de HY. WOLFSON.

COPIADORES

de 500 folios, para cartas, á 2'50 pesetas.

Se venden en la imprenta de este diario.

Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía

VAPORES TRASATLANTICOS

DR Píñillos Izquierdo y Compañía.

Para la Habana, Cienfuegos y Veracruz

El magnífico vapor de gran marcha

PÍO IX

llegará á este puerto el 9 de Febrero. Admiten carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª

Sociedad en Comandita.



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2. 2.50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en esta Capital, en el establecimiento de Santiago Fera, Castillo, 23.

GRAN BAZAR FRANCÉS

DE HIJOS DE FÉLIX CLAVERIE

Casa de cambios

CHANGE DE MONNAIES—MONEY EXCHANGE GELD-WECHSEL

4, Plaza de la Constitución, 4

Ley sobre accidentes del trabajo

Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE

A. Folch y Cia.

Para la Habana, directamente

El magnífico vapor de gran marcha

Argentino

deberá llegar á este puerto el día 3 de Febrero de 1902. Admite carga y pasajeros

Para Puerto Rico, Ponce, Santo Domingo, San Pedro de Mayons, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Nueva Orleans El magnífico vapor español

Juan Forgas

llegará á este puerto el día 25 de Febrero de 1902. Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª Sociedad en Comandita.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnífico vapor francés

Paraguay

llegará á este puerto del 12 al 14 de Febrero.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Las notas de carga deben presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada del vapor.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango y Matadi El hermoso y rápido vapor

Ville de Maceio

saldrá el día 20 del corriente.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la llegada del vapor.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

Córdoba

saldrá de este puerto el día 20 de Febrero.

Admite carga y pasaje de 3.ª Las notas de embarques deberán presentarse en esta Agencia el día 19.

Agentes, HARDISSON FRERES.



Forwood Brothers & C.ª

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Enero

VAPORES Dias de salida de Tenerife

Wazzan 3 de Febrero

Agente, HY WOLFSON Marina 1.



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Febrero de 1902

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran velocidad

León XIII

llegará á este puerto el 9 de Febrero de 1902.

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GENOVA

El hermoso vapor

Reina M.ª Cristina

saldrá de este puerto el día 15.

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra y para México, Caibarién, Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba, con trasbordo en la Habana

El magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

saldrá de este puerto el día 17.

Para Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

saldrá el día 28, el rápido vapor

M. L. Villaverde

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GÉNOVA

El magnífico vapor de gran velocidad

Montevideo

saldrá de este puerto el día 28.

Todos estos vapores admiten carga y pasaje para los puertos indicados.

Agentes, Vinda é Hijos de Juan La Roche.

HAMILTON & C.ª

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line			London Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Rangatira Pakeha		London Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Waimate Wakatane		London Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.	Damascus	1 Fbro.	Plymouth & London Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.	Ingeli		London Natal
Woermann Linie			West Coast of Africa
	Sao Paulo		Lisboa and Hamburg
	Tucuman Córdoba Mendoza Paranagua Belgrano	1 Fbro. 3 Fbro.	Hamburg » » Brazil
	Taquary Antonina	4 Fbro.	Génova
	Persic	8 Fbro.	River Plate Plymouth & London Australia
The White Star Line			

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32